



El cuidado de la higiene bucodental en los enfermos de ELA es imprescindible para evitar posibles complicaciones

Madrid, 21 de junio de 2022. La Sociedad Española de Neurología (SEN) estima que en España se diagnostican al año de 1 a 2 nuevos casos de ELA por cada 100.000 habitantes, siendo la tercera enfermedad neurodegenerativa más común después del Alzheimer y el Parkinson. En el Día Mundial de la ELA, que se celebra hoy, el Consejo General de Dentistas quiere dar visibilidad a esta enfermedad, recordando la importancia de los cuidados bucodentales en las personas que sufren esta patología.

La Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) es una enfermedad neurodegenerativa que afecta a las neuronas motoras del cerebro y de la médula espinal, ocasionando debilitamiento muscular e incapacidad de movimiento. Se desconoce su origen, aunque se estima que entre el 5% y el 10% es debido a causas genéticas.

Cuidados bucodentales

Las personas con ELA deben prestar especial atención a su higiene bucodental para prevenir posibles complicaciones y patologías orales. Igual de importante es realizar visitas periódicas al dentista para recibir los cuidados pertinentes de forma personalizada.

Según avanza la enfermedad, el cepillado dental se hace cada vez más difícil, por lo que estos pacientes necesitarán ayuda para poder seguir la rutina de higiene diaria. Si el enfermo de ELA está en una fase avanzada puede que ya no coma por la boca, aun así, el cepillado e higiene oral es fundamental.

Los cepillos eléctricos son la mejor opción para personas que tengan alguna enfermedad, discapacidad, problemas o limitaciones a la hora de mantener su higiene personal. Del mismo modo, para sus familiares o cuidadores será mucho más práctico y eficaz utilizar un cepillo eléctrico que uno manual.

El cepillo eléctrico reduce la placa bacteriana un 20% más que otros sistemas. Además, estos aparatos tienen un mecanismo de control de la presión que evita que se produzca una abrasión en la superficie de los dientes, respetando así el esmalte dental y el cuidado de las encías en este tipo de pacientes.

El Consejo General der Dentistas recomienda seguir una serie de pautas para realizar una correcta higiene bucodental:

- Cepillarse, al menos, dos veces al día durante dos minutos con pasta dentífrica fluorada.
- Seguir un orden específico del cepillado para no olvidar ninguna zona. Por lo general, se recomienda dividir la boca en cuatro cuadrantes (dos para la parte de arriba y otros dos para abajo). En cada cuadrante, se deben cepillar todos los dientes y todas las superficies, al menos, 30 segundos.



- Cepillar también la lengua. Se recomienda realizar su limpieza al finalizar el último cepillado nocturno, con el cepillo, aunque existen raspadores especiales que son muy eficaces. En determinados casos, esta higiene puede acompañarse del uso de un enjuague específico, previamente prescrito por el dentista.
- Una vez al día, usar seda dental o cepillos interdentales, preferiblemente después del cepillado nocturno, bien con hilo de seda o con cepillos interproximales para llegar a las zonas donde el cepillo no llega. En aquellos espacios en los que cabe, es preferible usar el cepillo interproximal.
- Si se usa un cepillo manual, mejor elegir uno de cerdas de dureza media, con un cabezal no demasiado grande para permitirle llegar a las zonas más internas de la boca, y no hay que olvidar cambiarlo cada 3-4 meses o antes si hemos tenido una infección respiratoria o una amigdalitis.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

CONSEJO DENTISTAS

Departamento de Prensa

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

Teléfono: 914 264 414

prensa@consejodentistas.es